Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 02 DIC 2022

VISTO el Expediente MS-E-65684-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos destinados al Programa Provincial de Cáncer de Mama llevado a cabo por el Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 28 obra Disposición D.G.A.F. Nº 261/22 mediante la cual se autorizó el segundo llamado a Contratación Directa Nº 3/22 -606.

Que vencido el plazo establecido para la recepción de ofertas y no habiéndose recepcionado oferta alguna en la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud, ni en el correo electrónico comprasms@tierradelfuego.gob.ar, previo a finalizar el día y hora límite (31/10/22 - 11:00 hs.), se considera desierta la mencionada Contratación, dándose continuidad al trámite administrativo pertinente.

Que en orden 38 obra Nota S/Nº emitida por la Directora General de Promoción de la Salud mediante la cual informa que persiste la necesidad de adquisición.

Que en virtud de lo expuesto corresponde declarar desierto el segundo llamado a Contratación Directa Nº 3/22 - 606 y autorizar un tercer llamado a Contratación Directa Nº 4/22 - 606, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y Nº 1399, los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 2840/21, y las Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a), sus modificatorias y complementarias y O.P.C Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales Nº 4537/19, sus modificatorios y complementarios, Nº 5/22 - Anexo II y la Resolución MS N° 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Declarar desierta la Contratación Directa Nº 3/22 – 606, segundo llamado. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la Contratación Directa Nº 4/2022 - 606, tercer llamado, por la adquisición de insumos destinados al Programa Provincial de Cáncer de Mama llevado a cabo por el Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18º de la Ley Provincial Nº 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 4º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9004UG, UGC UC9004, Clasificación 20000, RAF 606, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 5º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº 000282 /22.

M.S.
L.R.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Julián Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000082

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2022 (Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 2)
Pieza Administrativa E Nro. 65684- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 02/12/22**
RAF 606 FDO.CONCIENCIA CANCER DE MAMA-LEY 771 - MS **Apertura: 5/12/2022 14:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L)COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 3/2022 606 - Llamado Nro 3) (Viene de Compra: Compra Directa Nro 2/2022 606 - Llamado Nro 2) - INDICAR TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/606 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Portabanner Roll Up con lona blackout de 85 x 200cm. unidad**			
>>	Portabanner Roll Up con Lona Blackout impresa con tintas látex hp 85x200 cm Características del producto: - Lona vinilica brillante 13oz (impresión en mate). - Medida: 200x85cm. - Portabanner Roll Up premium de aluminio. - Bolso para su traslado. - Aptos para exterior. Las condiciones de oferta serán evaluadas en su conjunto	20.00		
2	**Volantes papel obra full color simple fax A6. UNIDAD**			
>>	Volante A6 (10.5 x 14.8 cm) doble faz / full - papel ilustración. Las condiciones de oferta serán evaluadas en su conjunto.	9500.00		
3	**Folleto o volante. Unidad**			
>>	Volante A5 (14.58 x 21 cm) doble faz / full color - papel obra Las condiciones de oferta serán evaluadas en su conjunto.	10000.00		
4	**volante completo Universal. unidad**			
>>	Díptico A4 (21 x 29,7 cm) doble faz / full color - papel ilustración -Las condiciones de oferta serán evaluadas en su conjunto.	10000.00		
5	**Resma de papel obra A4 Color. Resma x 250 h**			
>>	Tríptico A4 (21 x 29,7 cm) doble faz / full color - papel obra papel obra	10000.00		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS OMAR
Dirección Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000082

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2022 (Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 2)
Pieza Administrativa E Nro. 65684- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 02/12/22**
RAF 606 FDO.CONCIENCIA CANCER DE MAMA-LEY 771 - MS **Apertura: 5/12/2022 14:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L)COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 3/2022 606 - Llamado Nro 3) (Viene de Compra: Compra Directa Nro 2/2022 606 - Llamado Nro 2) - INDICAR TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/606 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Las condiciones de oferta serán evaluadas en su conjunto			
6	**AFICHE. UNIDAD**			
>>	Afiche A3 (29,7 x 42) simple faz / full color - papel obra Las condiciones de oferta serán evaluadas en su conjunto.	9500.00		
7	**PAPEL AFICHE 1,70 X 1,20 X 70 GRAMOS COLORES VARIOS. UNIDAD**			
>>	Afiche A3 (29,7 x 42) simple faz / full color - papel ilustración Las condiciones de oferta serán evaluadas en su conjunto	9500.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2022 (Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 2)
Pieza Administrativa E Nro. 65684- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 02/12/22**
RAF 606 FDO.CONCIENCIA CANCER DE MAMA-LEY 771 - MS **Apertura: 5/12/2022 14:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L)COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 3/2022 606 - Llamado Nro 3) (Viene de Compra: Compra Directa Nro 2/2022 606 - Llamado Nro 2) - INDICAR TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/606 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

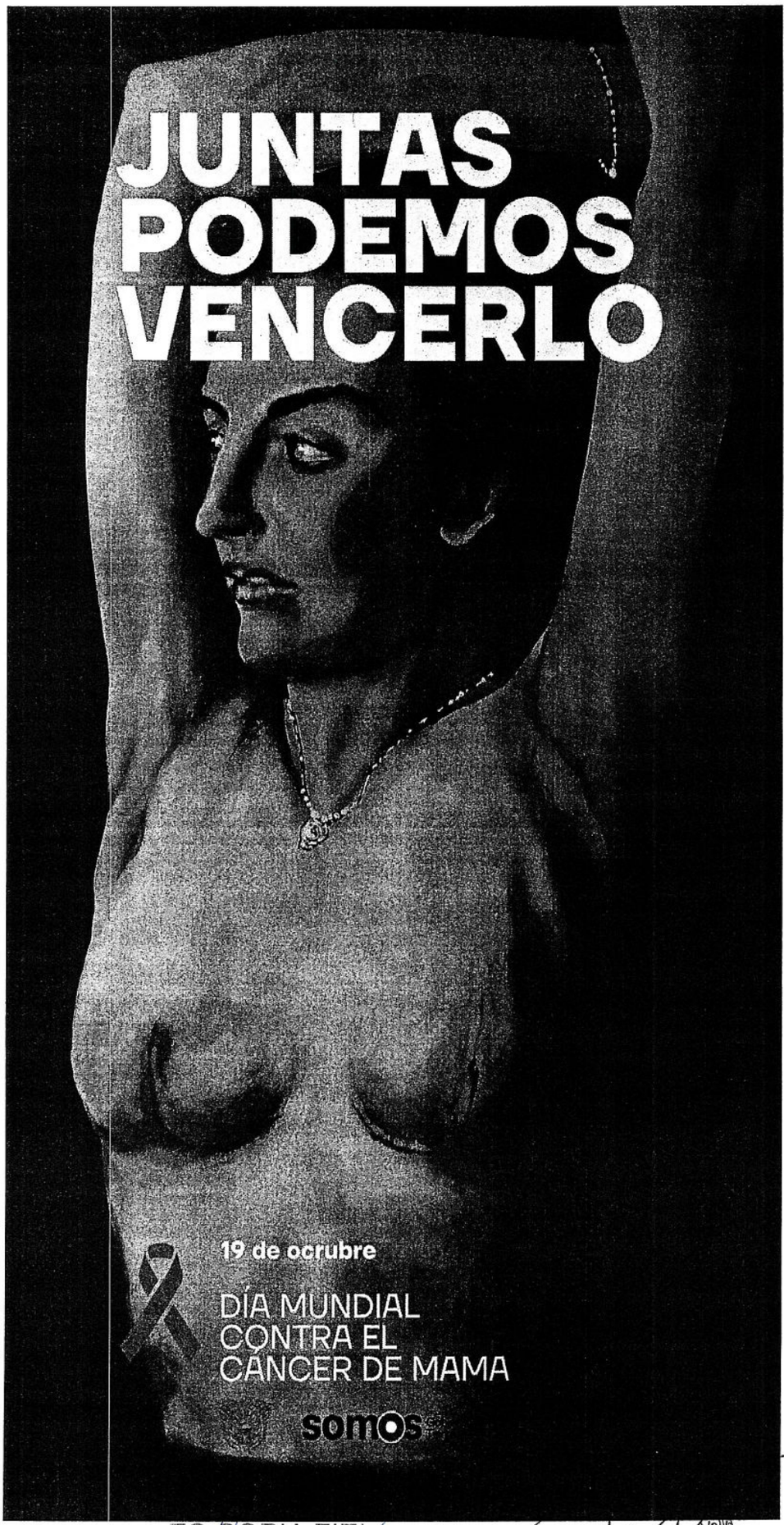
Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Plazo de Entrega:	30 DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR LA OFERTA AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Lugar de Entrega:	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA SALUD SITO EN AV. LEANDRO ALEM Nº629 4TO PISO- USHUAIA (9410) TIERRA DEL FUEGO.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 05/12/22 A LAS 14:00HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR LA OFERTA AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	---------
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter [illegible]
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Admr. Financiera
M. de Salud

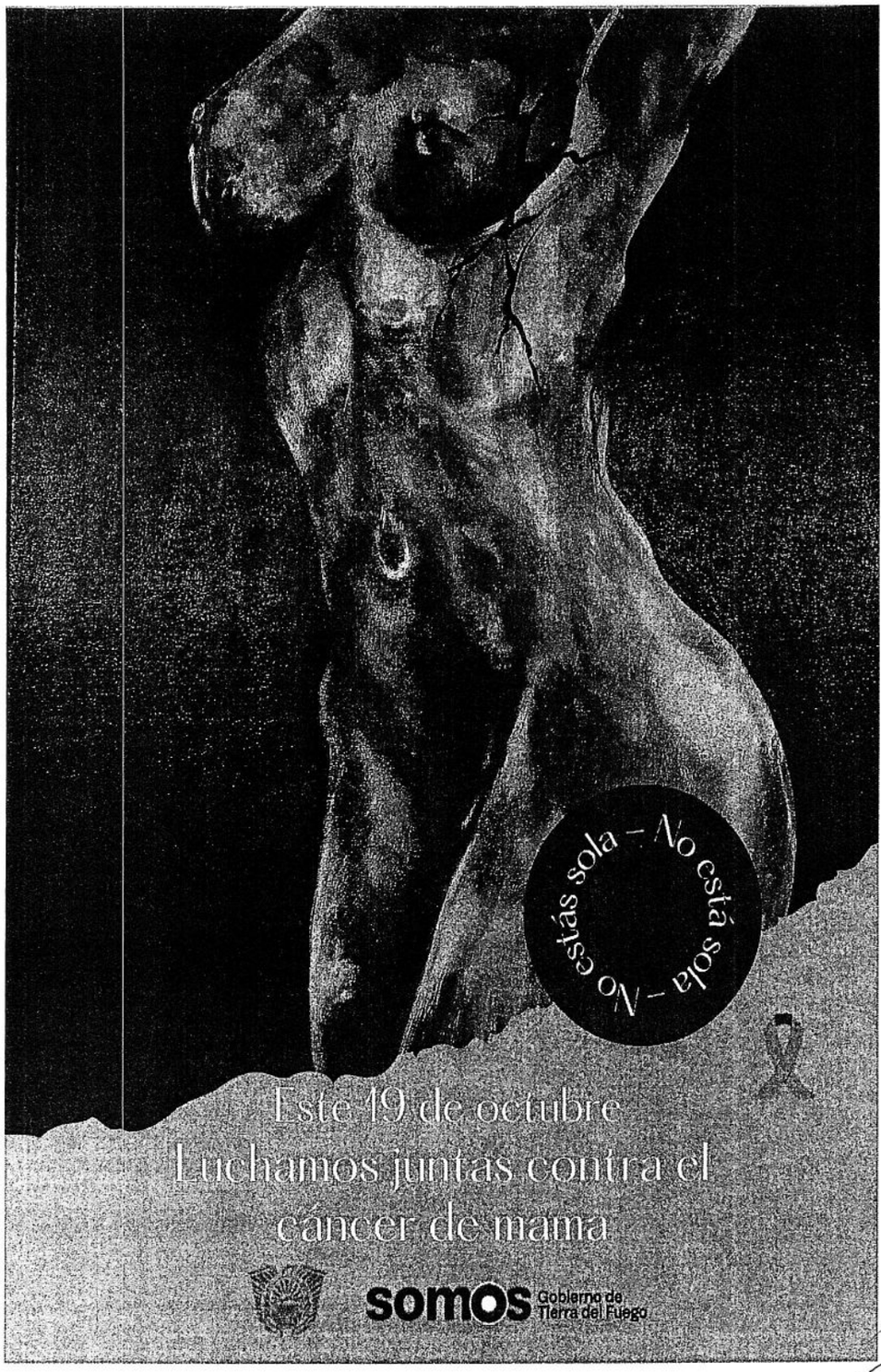
000282



ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARBALLAL ALVAREZ
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

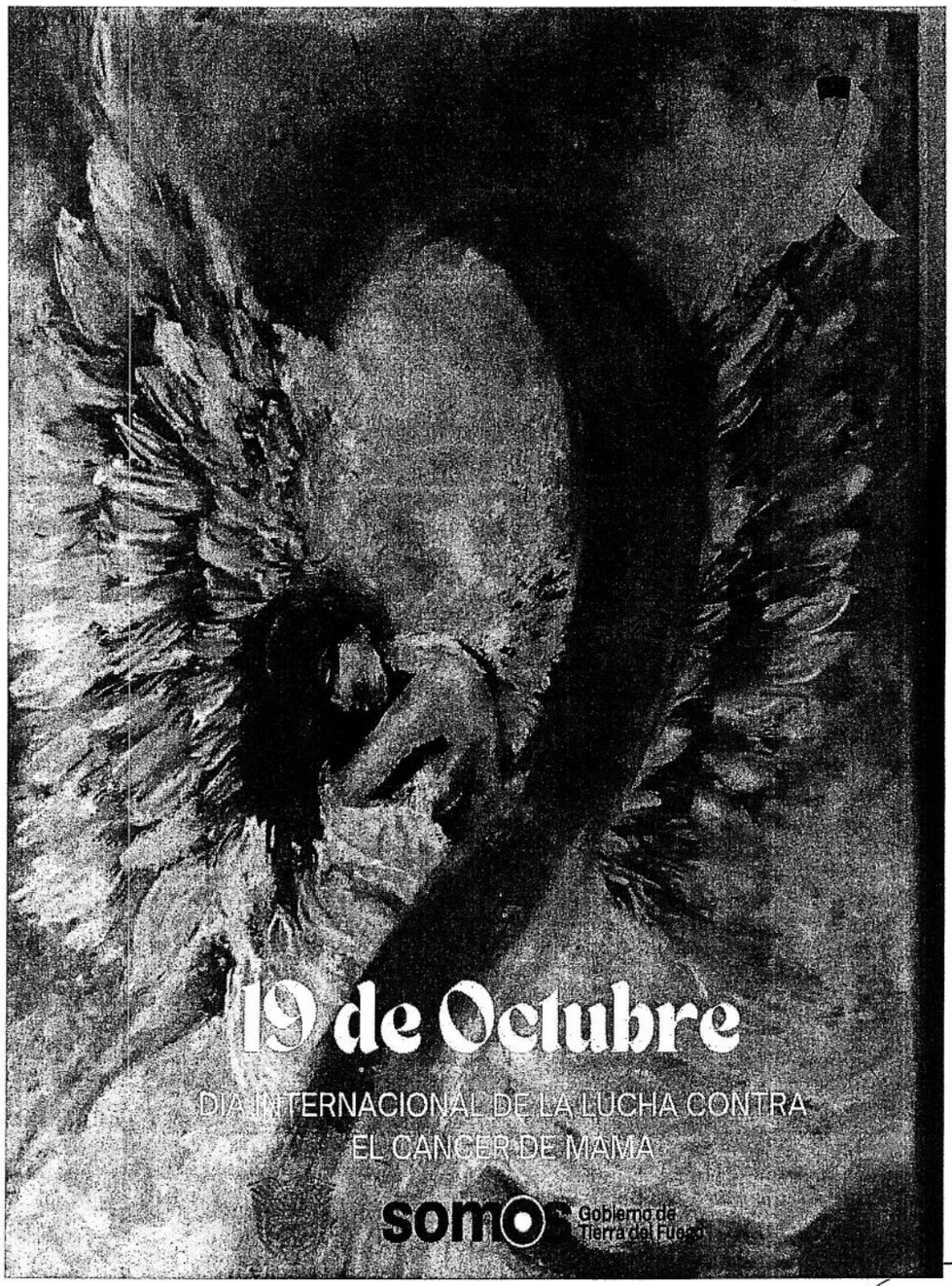
000282



ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter C[illegible]
División Regis[illegible]
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiero
M. de Salud

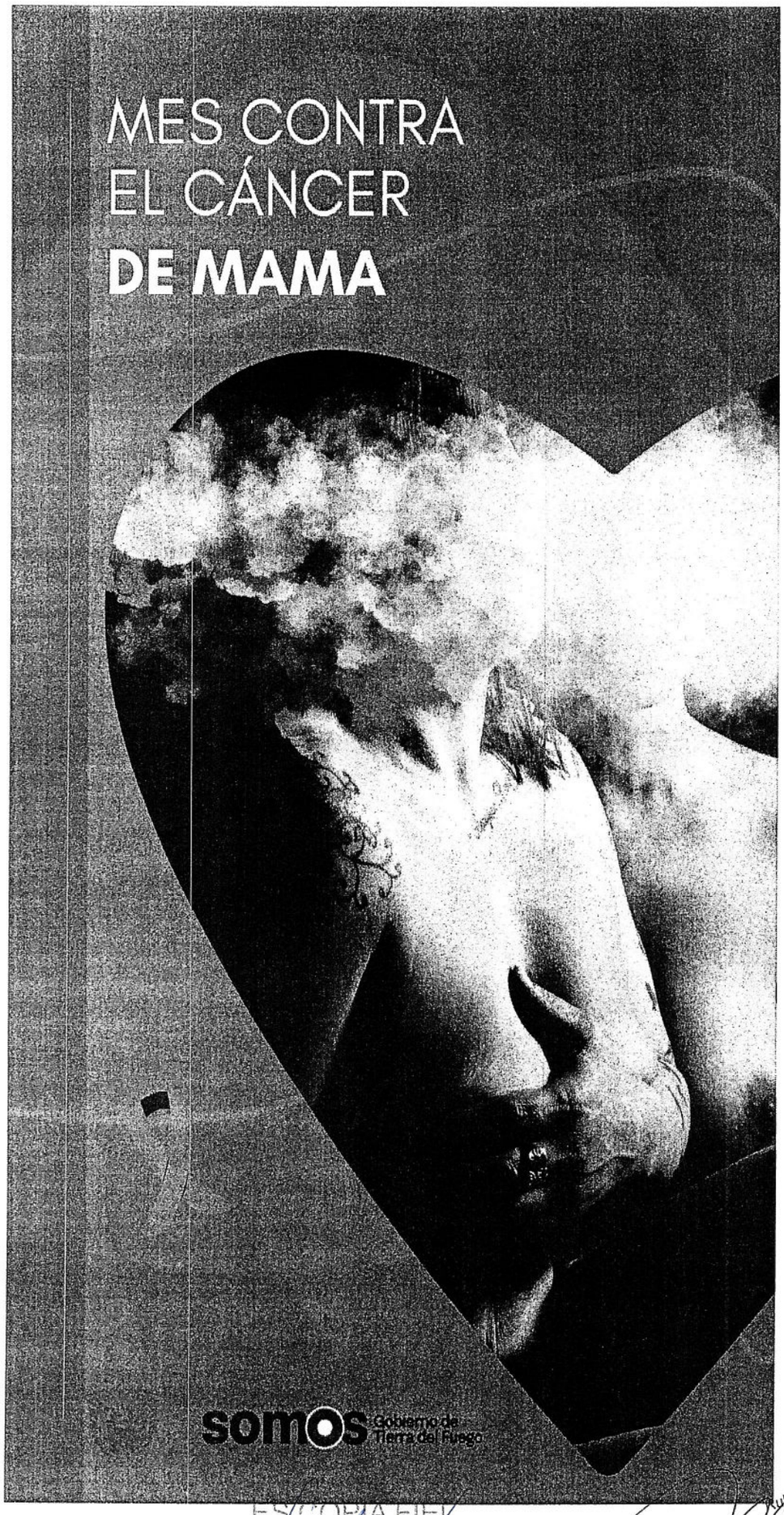
000282



ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter C
División R
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Ruben Oper Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000282



ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CA[illegible]
Div[illegible]n Redacción y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud